

# Las profesiones religiosas del convento de San Agustín de Agreda (Soria) (1560-1818)

POR

MODESTO GONZALEZ VELASCO, OSA

Ha tenido la Orden agustina tres conventos en la provincia de Soria antes de la exclaustación, en 1835. Hubo un convento de agustinos en Soria (1537-1835), y dos en Agreda, de agustinos, uno, y el otro de agustinas recoletas, fundado éste en 1660, que todavía subsiste. Los dos conventos de Agreda han tenido un excelente historiador en el padre agustino recoleto, Rafael García. Ha escrito su historia con cariño de hermano, y como buen agredano, conocedor de la historia de la Orden y de la historia local. Doy la bibliografía al final de esta introducción.

El convento de Soria, que yo sepa, no ha sido tan afortunado como el de Agreda. Son pocas las noticias que tenemos de él. Sólo hay referencias y datos sueltos, reducidos a nuestros historiadores, J. Román, J. Quijano, T. Herrera y M. Vidal, recogidos en historias recientes, aunque no siempre <sup>1</sup>.

---

1. B. ESTRADA LÓPEZ. *Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX*. Madrid. 1988, recoge algunos datos, que pueden verse en las páginas señaladas en el *Índice de conventos*. Hay que tener en cuenta también las pocas referencias que nos transmiten nuestros historiadores y los Registros de los Piores Generales de la Orden, en curso de publicación. *Registra Priorum Generalium*. Roma. 1976 y siguientes. Véase *Índices*; J. ROMÁN, *Crónica de la Orden...*, dividida en *doce Centurias*, Salamanca. 1569, fols. 120v, 126r, y 152r; J. QUIJANO, *Memorias para la Historia de la provincia de Castilla*. En *Archivo agustiniano*, 56 (1962) 47-94; 203-246; 57 (1963), 5-52, 209-225, 343-378. Para Soria, véanse las págs. 45, 63 y 173-175 de la Separata; T. HERRERA, *Alphabetum Augustinianum*. Madrid. 1944. T. I, 132; t. II, 425; ID., *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*. Madrid. 1652, pág. 283; M. VIDAL, *Agustinos de Salamanca. Historia del observantissimo convento de San Augustin...* Salamanca. 1758. T. I, págs. 175, 184, 386; t. II, 5, 273; MADDOZ, *Diccionario...* T. 14, pag. 489; *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, t. 2, pág. 703.

Comenzó a tratarse de la fundación del convento de Agreda a comienzos de 1557, siendo provincial el padre fray Alonso de Madrid. La iniciativa había partido de algunos agredanos que la pidieron a los agustinos de Soria. El Provincial aceptó la invitación. La fundación se hizo realidad ese mismo año de 1557, siendo ya provincial el padre fray Francisco Serrano. La provincia de Castilla adelantó dinero para su fundación. Igualmente hicieron pudientes agredanos y el obispo de Tarragona, D. Juan González de Munébrega, que fue considerado como bienhechor insigne. Los obras del convento y del templo se realizaron en los años siguientes.

Uno de los fines principales por lo que los agustinos fueron llamados a Agreda fue el de la predicación, para lo cual debían tener siempre, al menos, dos o más predicadores en el convento. Ejercían su ministerio en Agreda y en los pueblos limítrofes, a los que se ofrecían para predicar y confesar sobre todo en los tiempos de cuaresma, adviento y festividades. Así transcurrió la labor de los agustinos durante medio siglo. En 1602 D<sup>a</sup> Margarita de Fuenmayor, marquesa de Falces, funda "Cátedras de Filosofía y Teología" en el convento de agustinos. Las cátedras estaban abiertas a religiosos y seglares. Con algunos vaivenes permanecieron abiertas hasta la supresión de los conventos. Desde esta fecha, de 1602, a los priores de Agreda se los llama rectores. Así figuran en las profesiones. En estos menesteres del apostolado de la enseñanza, de la predicación y del confesonario se emplearon principalmente los agustinos hasta el año de su supresión en 1835.

De su pasado por Agreda sólo se conserva la iglesia, donde se venera la Virgen de los Milagros. A su lado estaba el convento. En 1964 se conservaban los muros derruidos del monasterio. Hoy tal vez ni eso.

La documentación de este convento se conserva, en buena parte, en el Archivo histórico de la Provincia de Castilla, que copiaré más adelante. Entre esa documentación está el *Libro de Profesiones*, que comprende desde el año de 1560 hasta 1818. Hace unos años, los padres de la Residencia provincial me suministraron las fotocopias de estas profesiones que ahora se extractan y publican. Debo manifestarles, desde aquí, mi más sincero agradecimiento.

Las profesiones hasta 1597 son casi todas en latín, después predominan las profesiones en castellano. Estas probablemente de hermanos no clérigos, como así se especifica en el Índice de profesiones. Creo que ésto no significa falta de profesiones cléricales. Probablemente se les mandaba a otros conventos para hacer el noviciado.

Por varias notas parece que había algunas ermitas, donde vivían ermitaños, sujetos al convento.

Las notas marginales y al pie de profesión son poco ilustrativas en cuanto a la vida posterior de los religiosos profesos. Quiero recordar a tres religiosos que profesaron en este convento de Agreda. Fray Pedro de Vera (1549-1621), que profesó

en 1564, pasó de misionero a Méjico y fué el fundador y primer provincial de la provincia de Michoacán en 1602 <sup>2</sup>. El padre fray Miguel García Serrano, profesó en 1592, fue misionero en Filipinas, donde llegó a ser arzobispo de Manila <sup>3</sup>. En el convento de Agreda profesó el venerable fray Jerónimo de Alaviano, en 1592, natural de Tarazona, que vivió y murió como santo, y cuyo proceso de beatificación se inició. Su vida corre impresa <sup>4</sup>.

## DOCUMENTACION Y BIBLIOGRAFIA

A continuación copio la documentación y la bibliografía a que aludía anteriormente. La documentación se conserva en el *Archivo provincial de la provincia de Castilla*, actualmente en Madrid, calle Madrigal, 6. Véase L. ALVAREZ, "Los fondos documentales de Archivo Histórico de la provincia agustiniana de Castilla, en *Analecta Augustiniana*, 43 (1980),397-398.

### DOCUMENTACION

#### A. Serie Legajos:

- 1.- Escrituras diversas, 1557-1827.
- 2.- Escrituras diversas, 1557-1806.
- 3.- Escrituras diversas, 1560-1773.
- 4.- Escrituras diversas, 1562-1664.
- 5.- Bulario, 1563-1682.
- 6.- Documentos relativos al pleito entre el clero de Agreda y los frailes agustinos.
- 7.- Administración, 1703-1815.
- 8.- Escrituras diversas, 1803- 1830.
- 9.- Escrituras diversas, siglos XVI-XIX.
- 10.- Escrituras diversas, siglos XVII-XVIII.
- 11.- Escrituras diversas, siglos XVII-XIX.

2. N. P. NAVARRETE, *Historia de la provincia agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*. México. 1978. T. I, págs. 31-38.

3.. G. de SANTIAGO VELA. *Ensayo de una biblioteca Ibero-Americana*. 7 vols. Madrid. S. L. de El Escorial. 1913-1931. T. III, págs. 90-96.

4. B. ASTE, *Compendio de la vida prodigiosa del venerable padre fray Gerónimo de Alaviano....* Madrid. 1668. 188 págs.

B. *Serie Libros:*

- 1.- *Libro de Profesiones del colegio de san Agustín de Agreda, 1560-1818.*
- 2.- *Variedades o mamotreto Protocolo de la hacienda y rentas del colegio de N. P. S. Agustín, siglos XVII-XIX.*
- 3.- *Libro de recibo, 1816.*
- 4.- *Libro de gasto, 1816.*
- 5.- *Libro de granos, 1816.*
- 6.- *Libro de consultas, 1817.*
- 7.- *Libro donde constan las fincas y demás efectos pertenecientes al suprimido convento de San Agustín de Agreda, 1822.*
- 8.- *Libro viejo de la orden pía de Rodrigo Morales.*
- 9.- *Libro de la cuentas de la obra pía de Juan Ruiz, el capitán Castejón, 1698.*
- 10.- *Libro de la cuenta de la obra pía que fundó el capitán Juan Ruiz de Castejón, desde el año 1736 en adelante.*
- 11.- *Libro de cuentas de la obra pía de don Juan Ruiz de Castejón*
- 12.- *Libro de las huérfanas desde 1816.*
- 13.- *Libro de la archicofradía de la correa de N. P. S. Agustín, de esta villa de Agreda, 1768.*

*Bibliografía*

- R. GARCÍA, OAR, "Recuerdos y presencia de los agustinos en Agreda". En *Archivo agustiniano*, 58 (1964), 53-85, 246-270.
- ID., "Recuerdo y presencia de los agustinos en Agreda. Convento de las agustinas recoletas". En *Archivo agustiniano*, 59 (1965), 49-68.
  - Z. NOVOA, "Memoria de la fundación de la casa de Agreda". En *Archivo agustiniano*, 48 (1954), 233-234.
  - Convento de san Agustín de Agreda. En *Archivo agustiniano*, 4 (1915), 472; 8 (1917), 311; 34 (1930), 428.
  - T. HERRERA, *Alphabetum*, I, 84, 337; II, 86, 254.
  - ID., *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*, págs. 146, 165, 166, 320, 339, 428, 429.
  - J. ROMÁN, *Centurias*, fol 128.
  - J. QUIJANO, *Memorias para la historia de la provincia de Castilla*, págs. 40, 45, 48, de la Separata.
  - M. VIDAL, *Agustinos de Salamanca. Historia del Observantissimo convento de San Augustin N. P. de dicha Ciudad*, T.I, págs. 228, 319; T. II, 144, 214.

## EXTRACTO DEL LIBRO DE PROFESIONES

Las profesiones van precedidas del siguiente título y del texto latino que le sigue.

LIBRO DE LA PROFESIONES QUE LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN DE NUESTRO GLORIOSO PADRE SANCTO AUGUSTIN AN HECHO EN ESTE CONUENTO DE AGREDA DESDE QUE SE FUNDO EN EL AÑO DEL SEÑOR DE 1557.

Anno a Christo nato, 1560, quo tempere Pius 4 papa sedem tenebat apostolicam, et totius Hyspaniae rex procreatus Philippus, magni Caroli 5 imperatoris filius, matrimonium iam tertio contrahebat cum Elisabeth Gallorum Regis filia, existente in generalatus officio sacratissimi ordinis Eremitarum sancti patris nostri Augustini Reverendissimo in Christo patre, fratre Christophoro patavino, celebratum fuit provinciale capitulum in hac nostra Hyspaniarum observantiae provincia, in convento nostro Sanctae Mariae del Pilar, oppidi de Arenas, ubi creatus est in prouincialem perquam Reverendus in Christo pater, frater Joannes de Sancto Vincentio, salmantinus, diffinitoribus vero capituli existentibus, admodum reverendis patribus, fratre Alphonso a Madrid, Francisco Serrano, Antonio ab Eredia, et Francisco de Cueto. In capitulo firmatus fuit conventus iste Agrippinensis sancti patris nostri Augustini, Tarasonsensis dioecesis, ad quem regendum iam secundo mittit reverendus pater frater Gabriel de Mõtoya eiusdem instituti praedicator egregius, in ipso autem anno et deinceps profiteri coeperunt in praedicto conventu fratres aliquott nempe quorum nomina et solemnes proffesiones in isto habentur codice suo ordine digesta. Primus enim professus fuit, anno 4<sup>o</sup> a fundatione huius conventus, frater Nicolaus de Agreda dictus.

1. FR. NICOLAS DE ÁGREDA, h. de Juan Yago y de María Jiménez, v. de Agreda.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 4 set 1560.-Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.
2. FR. DOMINGO DE CALABIA, h. de Pedro de Calabia y de María Royá, v. del lugar de Fuentes [Soria], d. de Tarazona.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 25 nov 1560.- Firman el prior, Fr. Pedro, maestro de novicios y Fr. Pedro Ruiz, clérigo, por no saber firmar el profeso.- Profesión en castellano. (Fol. 1-2).

3. FR. DIEGO CISNEROS, h. de Martín Sánchez y de Margarita de Cisneros, v. de Gómara [Soria], d. de Osma.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 5 feb 1561.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.

[3] [Hno. Oblato] FRANCISCO INFANTE.- "En el mes de febrero del año de 1560 rescibimos en este convento de nuestro padre sancto Augustin de Agreda a Francisco Infantes, natural de la villa de Cervera. Hizo donación de su persona y bienes a este dicho convento por escritura. Pasó ante Juan de Montenegro escribano del número de esta villa. Pasó a 14 días del sobre dicho mes y año, y obligóse a servir al convento todos los días de su vida, y el convento a alimentarle como a un religioso. Ha rescibido este convento de los bienes deste hermano sesenta ducados en que se vendió la raiz que él tenía en Cervera a ... González de Ledesma, y a los hermanos del dicho Francisco Infante. Más, hubimos diez y seis ducados de una herencia de un tío suyo que murió en Granada. Más, ha de cobrar este convento de ... Infante, su hermano, otros tres ducados de la mesma herencia de Granada. Más, ha de cobrar el convento quince ducados de uno de ablitas (?) por ciertos años que le sirvió el dicho Francisco Infante. De los cuales tiene hecho conocimiento a la casa. Más, trajo alguna ropa de cama y un almaizar que está en la sacristía. Demás de esto, está de por cobrar, de lo de la herencia de Granada, cierta cantidad, no sabemos cuánto. Ha depuesto esto aquí para que se sepa la obligación que tiene este convento a mirar por el dicho Francisco Infante, demás de la obligación que hizo el convento. Fue fecho ut supra.- Firman Fray Gabriel de Montoya, prior, y Fray Pedro Gómez, maestro de novicios.- *Nota marginal*: Está cobrado todo lo que aquí se refiere.

4. FR. FRANCISCO PÉREZ, h. de Francisco Pérez y de Catalina de Escalada, v. de Numancia [Soria], d. de Osma.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 5 abr 1561.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.

*Nota marginal*: "Está cobrada esta legítima porque por ser poca, y sus hermanos, muy pobres y huérfanos, les hizo este convento donación dello".

5. FR. AGUSTÍN DE TEJERA, h. de Agustín de Tarín y de María Tejera, v. de la ciudad de Tarazona.- Fr. Gabriel Montoya, prior.- 18 jul 1562.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.

*Nota marginal*: "No hay legítima, que es a pregones".

6. FR. PRUDENCIO SÁNCHEZ, h. de Francisco Sánchez y de María Ruiz, v. de Agreda.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 1 feb 1564.- Firman ambos y fr. Gonzalo de la Mota.

*Nota marginal:* "Cobróse la legítima".

7. FR. BERNARDO DE ADURZA, h. de Juan Quilez y de Catalina de Adurza, v. de Agreda.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 5 jul 1564.- Firman ambos y Fr. Gonzalo de la Mota, maestro de novicios.

*Nota marginal:* "Dió la legítima de su hermano".

- [8]. FR. JUAN MUÑOZ, h. de Juan Muñoz y de María Castellana, v. de Cervera [del río Alhama] [La Rioja], d. de Calahorra.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 5 jul 1564.- Firman ambos y Fr. Gonzalo de la Mota, maestro de novicios.

*Nota:* Esta profesión está emborronada y no figura en la numeración correspondiente, ni en el índice final.

8. FR. MARTÍN NAVARRO, h. de Pedro Navarro y de Ana Hernández, del pueblo de Matabreras [Soria], d. de Tarazona.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 3 ago 1564.- Firman ambos y Fr. Gonzalo de la Mota, maestro de novicios.

*Nota marginal:* "Está cobrada esta legítima porque mandó a sus hermanos su hacienda, y a la casa treinta ducados, los cuales se cobraron luego".

9. FR. JUAN DE GANTE, h. de Martín de Gante y de Catalina González, v. de San Pedro, d. de Calahorra.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 11 agosto 1564.- Firman ambos y fr. Gonzalo de la Mota, maestro de novicios.

*Nota marginal:* "No hubo legítima".

10. FR. MIGUEL TEMIÑO, h. de Pedro Velasco Temiño y de María de Castro, v. de la ciudad de Burgos, d. de Burgos".- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 16 set 1564.-Firman ambos y Fr. Gonzalo de la Mota, maestro de novicios.

*Nota marginal:* "No hay legítima".

Ante la presión a que se vio sometido, haciéndole dudar de no tener la edad requerida, en el momento de hacer la profesión, la renueva el 30 set 1564. Firman el profeso, Fr. Gabriel de Montoya y Fr. Pedro Gómez.

La duda persistía, y dos años después renueva la profesión en el convento de Badaya, el 1 nov 1566, ante el visitador de la visitación de Salamanca, Fr. Diego López. Estaban presentes, además del visitador, Fr. Cristóbal de Turija, prior de Badaya, Fr. Juan Ortega, subprior, y Fr. Juan de Mendoza.- Firman los cinco.

11. FR. PEDRO DE VERA, h. de Ochoa de Vernia y de Francisca de Vera, v. de Beratón [Soria], d. de Tarazona.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 23 nov 1565.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.
12. FR. JERONIMO GUTIÉRREZ, h. de Andrés Verde y de Librada Gutiérrez, v. de Numancia [Soria], d. de Osma.- Fr. Agustín Pérez, subprior.- 20 jul 1567.- Firman ambos y Fr. Diego Vázquez.  
*Nota marginal: "Es muerto".*
13. FR. PEDRO GUTIÉRREZ DE CAMARGO, h. de Blasco Gutiérrez de Camargo y de Ana González de Castejón, v. de Agreda.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 12 abr 1568.- Firman ambos y Fr. Diego Vázquez. El profeso firma Fr. Pedro de Camargo.  
*Nota marginal: "Cobróse la legítima".*
14. FR. FERNANDO DE GANTE, h. de Martín de Gante y de Catalina González, v. de San Pedro, d. de Calahorra.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 19 abr 1568.- Firman ambos y Fr. Diego Vázquez.
15. FR. JUAN HERNÁNDEZ, h. de Juan Hernández y de María Jiménez, v. de la Ventosilla [Soria], d. de Osma.- Fr. Gaspar de Melo, prior.- 5 abr 1570.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.  
*Nota marginal: "Cobróse la legítima de su padre".*
16. FR. JUAN DE SANTA CRUZ, h. de Juan de Santa Cruz y de Magdalena Gutiérrez, v. de Numancia [Soria], d. de Osma.- Fr. Gaspar Melo, prior.- 4 may 1570.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.
17. FR. JUAN RUBIO, h. de Juan Rubio y de Ana Ortega, v. de Torre Luenga, d. de Osma.- Fr. Gaspar de Melo, prior.- 3 may 1573.- Firman ambos y Fr. Nicolás de Salazar.  
*Nota marginal: "Eran sus padres, muy pobres".*
18. FR. PEDRO DEL CAMPO, h. de Pedro del Campo y de María Agustín, v. de Cintruénigo [Navarra], d. de Tarazona.- Fr. Gaspar Melo, prior.- 6 dic 1573.- Firman ambos y Fr. Nicolás de Salazar, maestro de novicios.  
*Nota marginal: "No hubo legítima, que era navarro".*

19. FR. PEDRO SAENZ, h. de Pedro Sáenz y de Catalina Sáenz, v. de Tejado [Soria], d. de Osma.- Fr. Garpar de Melo.- 6 ene 1574.- Firman ambos y Fr. Nicolás de Salazar, maestro de novicios.  
*Nota marginal:* "Eran sus padres, pobres".
20. FR. DIEGO GUTIÉRREZ, h. de Diego Gutiérrez y de Petronila de Daca, v. de Sigüenza.- Fr. Gaspar de Melo, prior.- 25 jul 1574.- Firman ambos y Fr. Nicolás de Salazar, maestro de novicios.
21. FR. JUAN COLOMA, h. de Enrique Coloma y de Ana Pérez de Añón, de la ciudad de Borja, d. de Tarazona y reino de Aragón.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 5 feb 1579.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.
22. FR. GUILLERMO IBÁÑEZ, h. de Miguel Ibáñez y de María Gómez, v. de Beratón [Soria], d. de Tarazona.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 12 feb 1579.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.
23. FR. JERÓNIMO DE CARABANTES, h. de Diego Carabantes y de María Ramírez, v. de Garray [Soria], d. de Osma.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 29 mar 1579.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.
24. FR. MIGUEL CORDERO, h. de Antonio Cordero y de Catalina Alonso, v. de Nájera, d. de Calahorra.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 15 abr 1579.- Firman ambos y Fr. Pedro Gómez, maestro de novicios.  
*Nota marginal:* "Cobróse la legítima".
25. FR. AGUSTIN MALLEEN, h. de Pedro Mallen y de María Benita, v. de Añavieja [Soria], d. de Tarazona.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 20 agos 1579.- Firman Fr. Gadiel de Motoya, prior, Fr. Pedro González, maestro de novicios. Por no saber firmar el profeso, lo hacen en su nombre Gil Gutiérrez de Camargo, y los licenciados Alonso Pérez y Juan Guerra, todos vecinos de Agreda.- Profesión en castellano.  
*Nota marginal:* "No hubo legítima".
26. FR. BALTASAR MARTEL, h. de Ginés Martel y de María Avendaño, v. de Madrid, d. de Toledo.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 19 dic 1579.- Firman ambos y Fr. Juan Ruiz, subprior.

27. FR. ALFONSO SALCEDO, h. de Fernando Pérez de Salcedo y de Isabel de Osorio, v. de Sevilla, d. de Sevilla.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 15 febr 1580.- Firman ambos y Fr. Juan Ruiz, subprior.
28. FR. AGUSTIN DE ZÁRATE, h. de Tomás de Zárate y de María de Arana, v. de Puebla de Arganzón [condado de Treviño, Burgos], d. de Calahorra.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.-10 mar 1580.- Firman ambos y Fr. Juan Ruiz, subprior.
29. FR. JERONIMO GARCÍA, h. de Martín García y de Juana Martínez, v. de Ceniceros [La Rioja], d. de Calahorra.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 13 abr 1580.- Firman ambos y Fr. Pedro González, maestro de novicios.
30. FR. FRANCISCO MARTINEZ, h. de Francisco Martínez y de Catalina de Aranda, v. de Beratón [Soria], d. de Tarazona.-Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 25 jul 1581.- Firman ambos y Fr. Pedro González, maestro de novicios.  
*Nota marginal:* "Cobróse su legítima y se concertó la casa con sus padres".
31. FR. CRISTÓBAL DE VALDIVIELSO, h. de Cristóbal de González y de María de Valdivielso, v. de Velamazán [Soria], d. de Sigüenza.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 25 jul 1581.- Firman ambos y Fr. Pedro González, maestro de novicios.  
*Nota marginal:* "Cobróse su legítima".
32. FR. CRISTÓBAL PÉREZ, h. de Cristóbal Pérez y Catalina Peralta, v. de Viana [Navarra], d. de Calahorra.- Fr. Gabriel de Montoya.- 4 feb 1582.- Firman ambos y Fr. Pedro González, maestro de novicios.
33. FR. FELIPE DE ARROYABE, h. de Francisco de Arroyabe y de María de Tobar, v. de La Puebla de Arganzón [condado de Treviño, Burgos], d. de Calahorra.- Fr. Gabriel de Montoya, prior.- 17 nov 1582.- Firman ambos y Fr. Pedro González, maestro de novicios.  
*Nota marginal:* "Hay legítima".
34. FR. FRANCISCO FERNÁNDEZ, h. de Andrés García y de Francisca Fernández, v. de Valdemoro [Madrid], d. de Toledo.- Fr. Baltasar de Ajofrín, prior.- 13 jun 1583.- Firman ambos y Fr. Juan Ruiz, subprior.

35. FR. FERNANDO RUÍZ, h. de Juan Ruiz y de María de Tuyo, v. de Ozilla [condado de Treviño, Burgos], p. de San Juan, d. de Calahorra.- Fr. Baltasar de Ajofrín, prior.- 17 jul 1583.- Firman ambos y Fr. Bernabé Pinto, subprior.  
*Nota marginal:* "Se ha cobrado la legítima de padre y madre".
36. FR. ANTONIO LÓPEZ, h. de Antonio López y de María de la Peña, v. de Soria, p. de San Pedro, d. de Osma.- Fr. Diego de Cisneros, prior.- 3 ene 1588.- Firman ambos y Fr. García de Azcue, subprior.  
*Nota marginal:* "Ha cobrado la legítima".- Nota al pie: Por tener dudas de su profesión la renovó el 16 de mayo de 1591 en el convento de Agreda. Fr. Juan de Tolosa, prior. Firman ambos y Fr. Juan García, subprior.
37. FR. ROQUE DE BARNUEVO, h. de Bartolomé de Barnuevo y de Ana de Uruña, v. de Numancia [Soria], p. de Santa María, d. de Osma.-Fr. Fernando de Gante, prior.- 21 nov 1589.- Firman ambos y Fr. Juan García, subprior.
38. FR. MIGUEL GARCÍA, h. de Miguel García y de Magdalena Hernández, v. de Chinchón, d. de Toledo.- Fr. Juan García, prior.- 28 ene 1592.- Firman ambos y Fr. Juan García, subprior.  
*Nota marginal:* "Fue obispo y murió".
39. FR. JERÓNIMO ALAVIANO, h. de Miguel de Alaviano y de Juana González, v. de Tarazona.- Fr. Juan García, prior.- 3 may 1592.- Firman ambos y Fr. Juan García, subprior.  
Nota al pie: "Siendo rector el padre Fr. Alvaro Salgado, yo Lucas Pérez Planillo, escribano del reino y del número de esta villa de Agreda y notario apostólico de su pedimento, saqué testimonio de esta profesión, para lo remitir a la villa de Madrid, a el reverendo padre definidor fray Benito de Aste, para la súplica de la beatificación de este venerable Padre. En catorce de julio de mil seiscientos sesenta y seis, doy fe.- Firma: Lucas Pérez Planillo.
40. FR. JUAN DE MIRANDA, h. de Juan de Miranda y de María Martínez, v. de Beratón [Soria], d. de Tarazona.- Fr. Juan García, prior.- 3 may 1592.- Firman ambos y Fr. Juan García, subprior.
41. FR. JUAN RUIZ RUÍZ, h. de Pedro Ruiz y de María Ruiz, v. de Débanos [Soria], d. de Tarazona.- Fr. Juan García, subprior.- 4 ago 1593.- Firman el Subprior y Fr. Jerónimo de Carabantes, maestro de novicios.- Profesión en castellano.- El profeso no sabe firmar y pide al escribano presente se lo "dé por testimonio".

42. FR. ANTONIO VÁZQUEZ, h. de Miguel de Ayllón y de Jerónima Fernández, v. de Molina de Aragón, p. de San Gil, d. de Sigüenza.- Fr. Diego Cisneros, prior.- 8 ago 1596.- Firman ambos y Fr. Juan López, maestro de novicios.
43. FR. NICOLAS LARIZ, h. de Aparicio de Molina y de Ana de Huerta Lariz, v. de Molina de Aragón, p. de Santa Catalina, d. de Sigüenza.- Fr. Jerónimo Carabantes, subprior.- 11 set 1596.- Firman ambos y Fr. Juan López, maestro de novicios.
44. FR. BERNABE RODRÍGUEZ, h. de Juan Rodríguez y de Leonor de Lareta, v. de Aranda de Duero, p. de San Juan Bautista, d. de Osma.- Fray Juan García, subprior.- 2 feb 1597.- Firman ambos y Fr. Miguel Maldonado, maestro de novicios.
45. FR. MATEO DE LUMBRERAS, h. de Fernando Lumbreras y de Bárbara de Neila, v. de Numancia [Soria], p. de San Pedro, d. de Osma.- Fr. Juan García subprior.- 28 set 1597.- Firman ambos y Fr. Miguel Maldonado, maestro de novicios.
46. FR. JUAN DE SAN AGUSTÍN, h. de Miguel Zueco y de Inés Crespa, v. de Olvega [Soria], d. de Tarazona.- Fr. Juan de Góngora, subprior.- 25 mar 1600.- Firman ambos.- Profesión en castellano.
47. FR. SIMON DE ARENCANA, h. de Pedro de Arencana y de Graciana de Ygal, v. de Agreda, d. de Tarazona.- Fr. Juan de Góngora, subprior.- 29 ene 1601.- Firman ambos. Fr. Simón lo hace como Hermano Simón de Arencana.- Profesión en castellano.
48. FR. MIGUEL DE VILLAFRANCA, h. de Alonso de Villafranca y de María López, v. de Corella, d. de Tarazona.- Fr. Andrés de Hurosa, vicerrector "de este colegio de San Agustín".- 19 dic 1614.- Firman ambos. El profeso lo hace como Hermano Miguel de Villafranca.- Profesión en castellano.
49. FR. JUAN DE PRADO, h. de Juan de Prado y de Catalina Berdugo, v. de Madrid.- Ratifica ahora, en Agreda, la profesión que hizo en Salamanca, por dudas de no haber tenido edad suficiente.- Fr. Gonzalo Pacheco, rector.- 25 mar 1616.- Firman ambos y otra firma.- Profesión en castellano.

50. FR. JULIAN SEVILLANO, h. de Juan Sevillano y de Francisca Ordóñez, v. de Agreda, d. de Tarazona.- Fr. Antonio de Chaves, rector.- 26 mar 1620.- Firman ambos.- Profesión en castellano.
51. FR. AGUSTIN DE SAN NICOLÁS, h. de Juan Tardío y de María Royo, v. de Agreda, d. de Tarazona, p. de San Miguel. Fr. José de la Torre, rector.- 30 jun 1645.- Firman ambos y Fr. Francisco González.- Profesión en castellano.
52. FR. AGUSTÍN VALLEJO, h. de Cristóbal Vallejo y de María de Alcocer, v. de Toledo, d. de Toledo.- Fr. Juan de Chaves, rector.- 10 jul 1657.- Firman ambos.
53. FR. FRANCISCO MICHAEL, h. de Juan Michael y de María Pérez, v. de Agreda, p. de San Miguel, d. de Tarazona.- Fr. Antonio Monroy, rector.- 6 ene 1661.- Firman ambos.
54. FR. AMBROSIO DE TORRES Y CASTEJÓN, h. de Juan de Torres y Castejón y de Francisca de Vera Morales, v. de Olvega [Soria], p. de Santa María, d. de Tarazona.- Maestro Fr. Diego de Hipenza, rector.- 11. oct 1663.- Firman ambos.  
*Nota al pie:* "No está concertada la legítima del hermano Fr. Ambrosio de Torres".
55. FR. GABRIEL DE GOMARA, h. de Cosme de Gómara y de Catalina Hernández, v. de Fitero, p. de San Bernardo, "nullius dioecesis".- Maestro Fr. Alvaro Salgado, rector.- 11 set 1667.- Firman ambos.  
*Nota al pie:* "La legítima no está dada".
56. FR. FRANCISCO DE VAL, h. de Salvador de Val y de Josefa de Val, v. de Agreda, d. de Tarazona, p. de San Miguel.- Fr. Alvaro de Osorio, rector.- 14 jul 1669.- Firman ambos.
57. FR. FRANCISCO DE SAN GUILLERMO, h. de Juan Gimeno y de Bernarda del Río, v. de Agreda, d. de Tarazona.- Maestro Fr. Alonso Sánchez, rector.- 14 feb 1670.- Firma sólo el Rector.- Profesión en castellano.
58. FR. LUCAS SÁNCHEZ, h. de Lucas Sánchez y de Josefa Medina, v. de Agreda, p. de la Beatísima Virgen María de Magaña, d. de Tarazona.- Fr. Alonso Sánchez, rector.- 13 set 1670. Firman ambos. El profeso lo hace como Fr. Lucas Sánchez de Medina.

59. FR. ANDRES GARCÍA, h. de Francisco García y de Francisca Casado, v. de Agreda, p. de San Juan, d. de Tarazona.- Maestro Fr. Juan de Alegría.- 12 nov. 1674.- Firman ambos.-Profesión en castellano.  
*Nota al pie:* "Hasta esta profesión inclusive, son cincuenta y nueve los religiosos profesos que ha habido en este colegio".
60. FR. FRANCISCO DE VILLAR, h. de Lucas de Villar y de Francisca de la Calle, v. de Villar Don Diego, opispado de Zamora.- Fr. Francisco de Oporto, rector.- 21 set 1694.- Firmma el Rector, y por no saber firmar el profeso, lo hacen por él, Fr. Diego Arias, predicador, y Fr. Tomás de Villanueva, lector.- Profesión en castellano.
61. FR. JOSE HUICI, h. de José Huici y de Ana Soror, v. de Cascante, obispado de Tarazona.- Maestro Fr. Agustín de Vera, rector.- 20 oct 1704.- Firman ambos.- Profesión en castellano.
62. FR. JUAN MIGUEL DE SAN AGUSTÍN, h. de Francisco de Coarasa y de Ana Alastuy, natural de lugar de Sinuy, en el reino de Aragón, ob. de Jaca.- P. Maestro Fr. Tomás de Villanueva.- Firma sólo el Rector. Por no saber firmar el "profesante", da fe y firma el notario Lucas José Perez Planillo. [No consta la fecha].- Profesión en castellano.
63. FR. MIGUEL DE CABEZÓN, h. de Rafael de Cabezón y de Teresa Jiménez, v. de Egea, p. de Santa María, d. de Calahorra.- Fr. Andrés de Gallastegui, rector y lector jubilado.- 27 oct 1712.- Firman ambos.
64. FR. JOSÉ SEBASTIÁN, h. de Juan Sebastián y de Ana María Gil, natural de la villa de Noviercas [Soria], d. de Osma.- Maestro Fr. José Robles, rector.- 10 feb 1725.- Firman ambos.- Profesión en castellano.
65. FR. MIGUEL ROMERO, h. de Juan Romero y de Ana Hernández, v. de Pobar, p. de San sebastián, d. de Osma.- Fr. José de Ledesma, rector y lector jubilado.- 8 feb 1733.- Firman ambos.- Profesión en castellano.
66. FR. JUAN DE SAN NICOLÁS, h. de Felipe de Pueyo y de María Ornate, v. de Tudela, reino de Navarra, p. de San Juan, d. de Tarazona.-Fr. Pedro de Alava, rector, lector jubilado y presentado en S. Teología.- 11 ene 1744.- Firman ambos y Fr. Cosme Correa, maestro de novicios.

67. FR. MANUEL FRAILE, h. de Bernabé Fraile y de María García, v. de Agreda.- Fr. José Olalde, vicerrector.- 22 mar 1752.- Firman ambos. Profesión en castellano.
68. FR. JOSE MUNIGARREN, h. de Bartolomé Munigarren y de Joaquina Ustarroz, v. de Valtierra, d. de Pamplona.- Fr. Miguel de Olaso, rector, predicador jubilado y presentado.- 6 may 1756.- Firman ambos.- Profesión en castellano.
69. FR. ÁNGEL RUÍZ, h. de Diego Ruiz y de Josefa Cabrejas, v. de Agreda.- Fr. José Marín, rector y lector jubilado y presentado.- 22 nov 1772.- Firman ambos.- Profesión en castellano.
70. FR. MIGUEL de LERGA, h. de Francisco de Lerga y de Ramona Viorlegui, ya difunta, v. del lugar de Amatriain, valle de Orba, ob. de Pamplona.- Fr. Pedro Iglesias, rector, lector y predicador jubilado y presentado.- 6 oct 1818.- Firman ambos y Fr. Juan Angel Gamboa, vicerrector.- Profesión en castellano.

*Observación:* Al final de las profesiones se encuentra esta nota que copio literalmente:

"En 29 de marzo de 1728 hizo profesión de hermitaño Joseph Tirso Sanchez, hijo de Joseph Tirso Sitillas y de Ana Sánchez ... su legítima mujer, vecinos de Cintruénigo [Navarra]. Se le señaló la hermita de San Roque de dicho lugar y queda a la obediencia, a los Rectores. Fecha ut supra".

Sigue el Índice de los profesos en este convento, año y patria. Debió escribirse a fines del siglo XVIII, pues el último profeso que figura es Fr. Antonio Ruiz Cabrejas, que profesó en 1772. En este índice figuran los religiosos con el nombre y los dos apellidos.

A continuación del Índice se copia una oración, en latín, de la bendición del hábito y la fórmula de la vestición. Le siguen algunas notas de toma de hábito que transcribo.

- Tomó el hábito el hermano Fr. Diego de la Torre, en 3 de marzo de 1633. Profesó en Madrid.- Firma: Fr. Manuel Navascués.

- Tomó el hábito en esta casa Fr. Francisco de Alfaro, en 20 de marzo de 1633. Profesó en Valladolid.- Firma: Fr. Manuel Navascués.

- Tomó el hábito el hermano Fr. Miguel de Sesma, en 27 de junio de 1668, y es lego.- Firma Fr. Alvaro Ossorio de la Iglesia.

- Tomó el hábito el hermano Fr. Francisco Val en 11 de junio de 1668.- Firma Fr. Alvaro Ossorio.

- Dióse el hábito al hermano Fr. Francisco Jiménez para lego, en 10 de febrero de 1669.

- Tomó el hábito Fr. Andrés García en 11 de noviembre de 1673, y es para lego.- Firma Fr. Juan de Alegría.